

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	15 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

EDICIÓN DE LA NOCHE

Córdoba-Agosto de 1931.-Miércoles 19

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO
Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 252

El Estatuto andaluz



El Estatuto andaluz es una broma, francamente una broma. Unos señores se han reunido, sin que nadie los designe para ello, y han decidido formular una especie de Carta andaluza en que destacan cosas tan humorísticas como ésta: «Se pierde la cualidad de ciudadano por embriaguez habitual.» ¿Se quiere condenar a muerte los benditos viñedos de Montilla, Los Moriles y Jerez, y dejar sin ciudadanos nuestra tierra?

Se pide descentralización administrativa y política. Unas Cortes Regionales, un Consejo ejecutivo, un Presidente regional, Las Cortes ejercerán función legislativa, etc., etc. Es decir, se sigue la moda del particularismo contra la universalidad. ¿Pero sentimos en Andalucía ese particularismo? Francamente, rotundamente, no. A los andaluces no nos interesa en absoluto formar un estadillo o republiquetá, como dice el señor Unamuno, porque aquí sólo existen dos problemas. Uno, de reconstitución de la Agricultura, y este solo puede emprenderse con un sentimiento nacional y mediante los recursos del Estado español, y otro de educación social, que consiste en dotar a las masas de campesinos de un clima jurídico y psicológico propicio a la anulación del romanticismo anarquizante, factor que tampoco puede resolverse sin la ayuda de toda la patria.

Lo lógico sería que para formular un documento así se consultara previamente a la opinión, como se hecho en Cataluña. Y no que una tertulia de señores, alguno de los cuales son rigurosamente estultos, se ha convocada para demandarle a España una nueva desmembración. Pero si en Cataluña existe un sentimiento profundamente regional, producto de diferenciaciones idiomáticas y etnológicas que la torpeza de nuestros estadistas se ha complacido en cultivar, en Andalucía hay que crearlo.

Es decir, que en nuestro país para estructurar una autonomía habría que crear previamente el concepto de la región. Para nadie es un secreto que nuestra provincia, en su mayor parte, están divorciadas entre sí y se desconocen. Sevilla no es emporio como Barcelona, sino singularización, tipicismo. Málaga y Granada se repelen. ¿En Jaén qué saben de Huelva, ni en Almería de Córdoba?

Lo que pudiéramos llamar personalidad andaluza es, en efecto, un conglomerado de universalidad desgraciadamente inactual y difuso. Si Castilla ha podido dilatarse es porque encontró las alas béticas, prestas a abrazar la rosa de los vientos, que habían crecido bajo las caricias de unas culturas fabulosas y distantes. Pero si existiera algún resabio de autarquía, tendría también carácter de imperio, pues Córdoba fué el Califato, es decir una Damasco o una pequeña Roma, puesta al paso de todas las rutas, pero no enquistada en su paisaje como uno Tombuctú.

Y la misma Sevilla, bajo San Isidoro o Alfonso el Sabio era también lo ecuménico, lo universal, como lo era Osio, enseñando a rezar a todos los cristianos, o Almanzor pretendiendo dilatar la cultura de Oriente por otro camino

Poco saben o poco quieren saber de estas cosas los señores presidentes de las Comisiones Gestoras que han acordado un documento de autonomía, cuando lo primero es el verbo, y el verbo aquí es crear un sentimiento de la región, es decir de la historia y aún del paisaje físico y moral, que no existe.

Las Constituyentes harán bien en no tomar en consideración la ligereza de unos cuantos señores.

De una vez para siempre

Pedimos perdón a nuestros lectores, por haber hecho descender nuestra prosa, en estas horas solemnes de España, a una tesisura de violencia panfletaria, pero queremos justificarnos, de una vez para siempre, prometiendo quitar de nuestras críticas el epíteto, y expresando, simplemente la rotundidad de los hechos. Y no es que la diatriba deje de tener en las realidades nacionales altos antecedentes y ejemplos. Nada más que ayer, el señor Unamuno, que tiene categoría de Profeta, aplicaba al Borbón y a Primo de Rivera los dictados de granujas y chulos. Y cuando se le echaba en cara este tono mayor y castizo, y se le hablaba de la majestad real y de las laureadas ganadas en los campos de batalla, don Miguel respondía: «Bien, todo eso será verdad. Pero cuando de noche se le euela a uno por el balcón de su casa un malhechor, se grita simplemente: ¡un ladrón! ¡un ladrón! Y este es el caso actual. El Borbón y el jerezano se nos han entrado por el balcón para atracarnos.»

Por la misma razón nosotros hubimos de combatir con dureza al señor Cruz Conde y ahora al señor Vaquero y a sus adeptos, con la seguridad de que Córdoba estimará en lo que valga, si algo vale, la generosidad de nuestra empresa, y no decimos el riesgo, porque nosotros no medimos riesgos.

Ahora bien, lo que pudiéramos llamar desgarró de la expresión, el dicitario y el adjetivo depresivo, no salen de nuestra pluma, más que cuando nos obliga la categoría de los vituperados. Esa gente republicana está incapacitada para una crítica de alto rango, y se revuelve como rata pisada, derramando veneno y literatura rufinesca. El público lo ha visto. Tocante a nosotros han resbalado por nuestro pecho toda suerte de imputaciones. No ofende quien quiere sino quien puede. Y naturalmente no cabe ofensa de un cuadro de bergantes, cada uno de los cuales ha escapado de una página de la Picaresca.

Quiere decir que seguiremos nuestra labor crítica, pero sin cambiar epítetos con quienes nos merecen un total y profundo desprecio. Seguiremos defendiendo a Córdoba del asalto del nuevo caciquismo, como la defendimos hasta derrotarlos, de los cruzcondistas y adeptos de Barroso.

Así pues, todo negocio, componenda, mala arte, casticismo, desaprensión política, todo lo que signifique traición a la República y a la cultura, será por nosotros expuesto inflexiblemente, sin parar en que nos chillen o nos amenacen. El pueblo necesita espíritus vigilantes, capaces de sacrificarse y de alimentar, como nosotros, un insobornable respeto a la verdad. Expondremos los hechos y las calificaciones se las dejaremos al querido lector. Hechos sin adjetivos.

Y por última vez, le aclararemos a «La Voz» de Córdoba la memoria brevemente: Primero, recordándole que en esta casa no ha hecho falta jamás la impunidad parlamentaria para dar el pecho y reprimir la ofensa donde fuere preciso. ¿Había impunidad parlamentaria durante la Dictadura, cuando decir la verdad era ir a la cárcel o al destierro, y toda esa patulea de filibusteros políticos que ha asaltado los cargos públicos, permanencia escondida y temblorosa de miedo?

Segundo: Nosotros no hemos ofendido a las «más destacadas» figuras del republicanismo local. Hubiéramos deseado, por ejemplo, que fuesen los señores Jaén, Amián, Salinas y algún otro los directores de la cosa pública, ya que no era, todavía la hora socialista, pero de ninguna manera el señor Vaquero y su «troupe» de analfabetos y desaprensivos.

Tercero: En esta casa no hay ni usureros ni estafadores para constituir un peligro el ejercicio de un cargo político. No creemos que los aludidos deseen que se les expongan casos concretos. Por lo demás, en esta casa hay quien ha sabido rechazar cargos de altura y de responsabilidad, para reducirse, al papel de soldados en las filas socialistas. ¿Por qué se ha obrado así? Por señorío, precisamente por un señorío de conciencia que no se vende al halago de una credencial y sabe disciplinarse. Un señorío que al mismo tiempo abre sus brazos a todos los humildes y se codea en la cárcel honrosamente con ellos, en la hora revolucionaria, y no se le ocurre preguntar al camarada de prisión si es sindicalista, anarquista, o comunista para servirlo con lealtad. Lo contrario de lo que hace esos conspiradores de pacotilla que inspiran a los pobres muchachos de distinta filiación social que la nuestra, cartas que debieran avergonzar a unos y a otros.

Y cuarto: cuanto hemos escrito contra los señores Cruz Ceballos y Guerra Lozano es rigurosamente cierto. Y aún tenemos en cartera otros hechos que iremos exponiendo. Los consideramos, simplemente, facciosos dentro de la República. Y, personalmente, faltos de todo decoro, puesto que cuando se les dice la verdad, en vez de permanecer callados como los culpables, se revuelven frenéticos gritando ¡mentira, metiral! Uno y otro no sienten la democracia, no aman al obrero, no atienden a nadie con la debida cortesía, le hacen una guerra sorda a los funcionarios que no piensan como ellos, y sobre todo, están usurpando unos puestos que no les corresponden. Son, sencillamente, unos «rastas» de la República.

Que nos perdone el lector, repetimos. Seguiremos exponiendo hecho tras hecho y en lo sucesivo las calificaciones y los dicitarios, como cumple al verdadero periodismo, se las dejaremos a la opinión.

Motivos de la República

El Ejército: su trayectoria y su dignificación

Si a un militar español de los que se han ido a sus casas o de los que se han quedado en filas—da lo mismo—le dijésemos en este momento, así a boca de jarro, que el ejército español acaba de dignificarse con la República lo más probable es que nos mirase con sorpresa y, en algún caso, quizás con indignación. «¿Es que el ejército no había cumplido hasta ahora con su deber para con España?».

Vamos despacio. El soldado, el oficial anónimo, sí que han cumplido con su deber. Más aún: han tenido que excederse en el sacrificio y de ahí los actos de heroísmo que registran unas guerras de Cuba, Filipinas y la última de Marruecos. Cuanto mayores han sido el desacierto, la ambición, la estulticia o la indiferencia de los usufructuadores del ejército, mayores han sido—claro está—las pruebas de sacrificio a que se ha visto sometida la masa militar.

Pero ocho soldados u ochocientos u ocho mil dando la vida en lucha desesperada—¡sombras de Igueriben, de Annual, de Monte Arruit!—pueden ser con su heroísmo infecundo, con la ofrenda estéril de su vida, una acusación, para el ejército más que una gloria. La gloria con que se cubrían esos héroes iba de rechazo a manchar a los responsables del desastre y, en definitiva el ejército como tal institución creado por el Estado para servirle era el desacreditado, puesto que no tenía eficacia para cumplir sus fines.

¿Causas? Bien claras. El ejército era patrimonio de unos cuantos hombres, de unos cuantos apellidos, favorecidos por la audacia o por la influencia familiar o por el favor palaciego.

La trayectoria del ejército en poder de tales usufructuadores se nos presenta al cumplir su línea descendente o iniciar el camino de su dignificación, perfectamente definida. Veamos.

Segunda mitad del siglo diecinueve. España es una verbena de generales. Desde cada esquina de la Nación un general desenvaina el sable y pide el Poder. Así va desfilando la abundancia

te lista de nombres: Serrano, Prim, Narváez, Topete, O'Donnell, Martínez Campos... Verdad que entre ellos los hay que defienden una causa liberal frente a la tendencia reaccionaria. No importa el matiz para nuestro ejemplo; el hecho es que el juego político de la nación está en manos de unos cuantos generales, mientras al pueblo se le lleva y trae como a menor de edad.

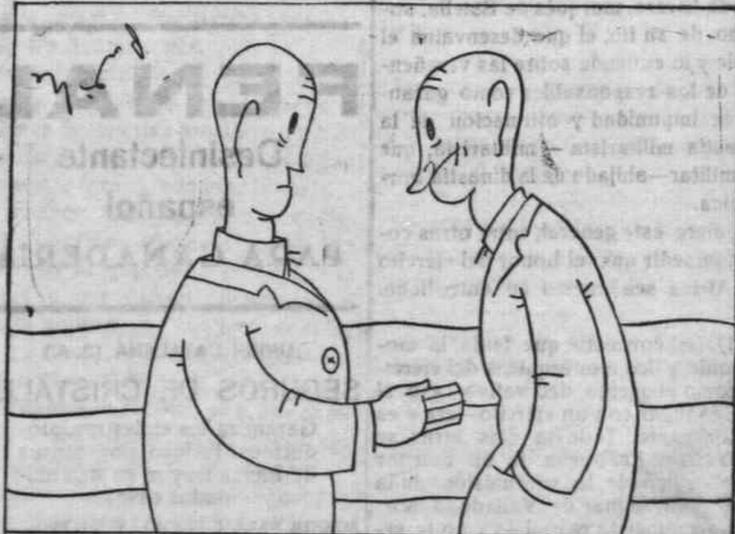
Y llega con el fin del siglo la crisis en nuestras últimas colonias. El país lo espera todo de aquellos generales que llenan con su imponente fachada de personajes los grabados de las revistas. Ellos los primeros actores de la comedia nacional. No se vé otra cosa que generales retratados. El resto de la vida—de lo que es la vida de un país—no existe. Sabios, artistas, profesores, estudiantes ¿dónde están? Talleres, fábricas, laboratorios, aulas ¿no contáis para nada en la vida española?

Para las publicaciones de la época no existe nada de esto. Generales y más generales. Apellidos. Vemos al tío y al sobrino; al marqués de tal y al duque de cual. La nación, bobalicona, espera los acontecimientos de ultramar.

¿Qué ha ocurrido? Aquella familia de generales nos devuelven un ejército deshecho, de inválidos, enfermos y agotados. La repatriación de nuestros soldados pone dolor, vergüenza e indignación en el pueblo, en ese pueblo que ha nutrido con su sangre las filas del ejército.

¿Ha llegado el momento de que se escondan avergonzados los usufructuadores del ejército? ¿Se acabó el ejército como plataforma utilizada por la monarquía para emboar al pueblo con unos cuantos figurones entorchados? ¿Se acabó el fetichismo por cul-

Las mejores
STILOGRAFICAS
Librería Luque :: Córdoba



—Hoy he visto en un escaparate unos guantes de goma. ¿Para qué serán?
—¡Toma, pues para lavarse las manos sin mojarse!

pa del cual vive sometido el pueblo a la espuela y al sable?

Hay una pausa. Ha surgido una generación—1898—que se enfrenta con todos los vicios nacionales y comienza a formar una conciencia en España. Por un momento parecen eclipsarse los generales. No se ven en los grabados de las revistas los desfiles aparatosos que quieren presentarnos ante el mundo como a un pueblo de ejército invencible, formidable, perfectamente dotado y organizado.

Pero ahí está Palacio, ahí está esa caterva de aristócratas y plutócratas esperando la plataforma en que apoyarse. Hay que robustecer de nuevo el fetichismo militarista.

Poco a poco van saliendo a la luz aquellos primeros actores fracasados. De nuevo cantan sus espuelas en las recepciones palatinas; de nuevo vuelven a buscar el primer plano en la vida del país

Maniobras militares. Desfiles. ¿Para qué grandes hazañas se prepara el ejército español? Hay hasta ejércitos infantiles. Es la moda. Alfonso XIII casi un niño aún, pasa revista a los ejércitos de verdad y a los juguetes. El pueblo, bobalicón, vuelve a abrir la boca ante estas cosas. En un país empobrecido, que acaba de sufrir el desastre colonial, en un país que anda deplorablemente de comida, de ropa y de instrucción, vemos ejércitos infantiles vistiendo flamantes uniformes y provistos de armamento adecuado. ¡Sarcasmo terrible!

Es la imitación de lo que priva en las alturas oficiales. No hay sino ojear las colecciones de las revistas de aquel tiempo para ver hasta dónde llegaba el alarde palaciego, vestido con galas militaristas. ¡Qué nube de estrellas, de condecoraciones, de fajas, de cascos, de plumas, de corazas! ¿Esta es la Corte de un país de veinticuatro millones de habitantes o es la Rusia de los zares? (1)

Hay dos familias: la familia real y la familia militar. Pero no la familia militar en el concepto amplio con que se denomina al ejército, sino como expresión del favoritismo palaciego repartido entre unos cuantos jefes.

Y viene lo de Africa, 1909. ¡Ya está aquí lo que necesitaba el nepotismo militarista, incubado en Palacio, para volver a erigirse en primer actor de la comedia. Otra vez al primer plano; otra vez a retratarse. Otra vez los trenes y los barcos cargados de soldaditos. Allí van el oficial, el sargento, el soldado, a «morir heroicamente por la patria». ¡Pobre ejército de sangre noble y generosa!

Y otro gran desastre. Annual tronca con Cavite y con Santiago de Cuba. Dolor, vergüenza e indignación de la España consciente, que no lo es sino en parte. Allí están los responsables. Son los mandones que han ido recibiendo la herencia de privilegio que otorga Palacio.

¿Van a esconderse ahora, de una vez para siempre, ante el nuevo desastre del cual son responsables? No. Para colmar el sarcasmo es un general, Primo de Rivera, marqués de Estella, sobrino de su tío, el que desenvaina el sable y lo extiende sobre las vergüenzas de los responsables como garantía de impunidad y afirmación de la dinastía militarista — militarista, que no militar—ahijada de la dinastía borbónica.

Quiere este general, entre otras cosas, impedir que el honor del ejército de Africa sea puesto en entredicho.

(1) El concepto que tenía la monarquía y los monárquicos del ejército como elemento decorativo—eso sí que es jugar con un ejército—era y es recalcitrante. Todavía días atrás se lamentaba de buena fe un escritor monárquico de la suprimisión de la Academia militar de Valladolid porque—¡estupenda razón!—ya no se verían aquellos uniformes «que tan bien entonaban con los verdes y los grises del paisaje».

Esta pretendida habilidad tiene la perfidia de englobar en una misma cosa a los que morían por culpa de las inepticias del mando y de las insensateces palatinas — ¡aquél telegrama del rey a Silvestre «¡Olé tu madre!»— con los propios responsables de la catástrofe!

Pero el ejército, que de momento mordió el anzuelo de aquella impunidad, que, por querer salvar al rey y a sus cómplices, lo que hacía era envolver en la misma culpa a la gran masa militar y a los verdaderos responsables, se va dando cuenta del engaño. Y Primo de Rivera empieza a bracear en el vacío. Con él, España retrocede hasta la época en que la nación era una verbena de generales. Primo de Rivera viene a ser como la gran traca final del siglo XIX.

La República decapita con la dinastía borbónica la dinastía militarista.

De un ejército, patrimonio de unos cuantos, viciado por un régimen que para representar sus ficciones se servía—amparándose en el principio de disciplina militar—de aquellos jefes y oficiales que puestos a repartirse el mando hubieran tocado a cinco soldados cada uno; de un ejército al servicio de una familia, la República quiere hacer un ejército al servicio de un pueblo.

He aquí la trayectoria y dignificación de nuestro ejército.

Para los que esperamos y creemos en la abolición universal de los ejércitos armados, esto no puede ser el ideal. Pero la política opera sobre realidades. Y hoy por hoy, dentro de las realidades del momento español, procede ser considerada la obra que la República ha hecho dentro del ejército como un ideal realizado. De propósito no escribo un nombre. Hay que evitar todo personalismo en la República. Pero el hecho, registrado netamente en el Parlamento con la solemnidad debida, debemos subrayarlo cuantos tenemos en España una pluma en la mano al servicio de la inmensa obra acometida en estos momentos por la comunidad española.

Angel Lázaro

(Prohibida la reproducción.)

LA GARZONA

Ondula maravillosamente el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la

CASA DUARTE

FABRICACION PROPIA

Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calle Alcántara)

FENAL

Desinfectante español

PARA GANADERIA

UNION CATALANA (S. A.)

SEGUROS DE CRISTALES

Garantiza los siniestros producidos, incluso por causas de fuerza mayor en determinados casos

AGENTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

E. de Obregón

A. Morales, 10 Tlf. 14-70 Córdoba

En Castro del Río

Lo que vimos y lo que estamos viendo

«Importa poco el cambio de nombres si las cosas quedan. ¿Hemos de engañar a los pueblos con el vano nombre de República?»—PI Y MARGALL.

No esperábamos, y, por lo tanto, no nos coge de sorpresa que nuestros municipales, los federales, llevaran a nuestro Ayuntamiento una organizada obra de saneamiento municipal y en armonía con la idealidad que dicen sustentar. El que no ha sido así, basta solamente hacer una visita a nuestro Ayuntamiento, y a primera vista podrá convencerse de que éste sigue con los mismos personajes de la antigua farsa y huele a la misma peste monárquica como antes del 14 de Abril.

El seguir aquello como antes, ha causado una decepción en los buenos e incautos federales que, dada su buena fe, esperaban cosas nuevas que, indudablemente, recibirían con ello la aprobación y el aplauso de propios y extraños. No ha habido tales cosas y por ello se vió obligado a decir sin titubeo alguno en pública sesión municipal el concejal señor Millán Navajas, «que no le merecen confianza ninguna los empleados del Ayuntamiento».

No cabe duda pensar que este concejal dijo esto, comprendiendo como todos lo comprendemos, que estos empleados son los mismos que estuvieron siempre al servicio de los más infames caciques, y que de ello tiene pruebas convincentes el señor alcalde, y ¡que no pasará en la vida!, para que después les haya este señor obsequiado con un espléndido banquete. ¿Habrá sido en desagravio de las verda-

des que pronunciara en pública sesión el concejal señor Millán Navajas?

Podemos afirmar que no todos los empleados de nuestro Ayuntamiento tienen probadas sus aptitudes para el desempeño de sus cargos respectivos. Los empleados, qué duda cabe, se han debido a la influencia del caciquismo, a los alcaldes de R. O. (hoy también a los de sin R. O.), a sumisiones e incongruencias altamente perjudiciales para la administración local; en una palabra, por y para el servicio del caciquismo.

Todo buen republicano está viendo con el mayor desengaño que los mismos servidores de los caciques continúan en los más confiados puestos, y pensando que como agentes de los caciques puedan estar desempeñando el servicio de espías y de obstruccionismo a la República.

Sabemos de siempre que el Ayuntamiento es primer y más fiero enemigo de los rebeldes, de los independientes, de los que más valen y más necesita la patria, pues los caciques saben vengarse con los repartos y las injusticias y acosan, quitan y secan las energías que inciensan los puros anhelos de ciudadanía y sabemos que con un personal que se deba al cacique, éste obrará en consecuencia.

Todo el pueblo esperaba como término a estos males caciquiles, que la plantilla de nuestro Ayuntamiento se-

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-8

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10

Teléfono núm. 1-7-4-5

CÓRDOBA

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compré sin antes consultar precios.

El Garage BAENA, de Bujalance,

NO SUBE LOS PRECIOS DE LOS NEUMATICOS

Usted no pierde nada con preguntar precios

Grandes existencias en medidas y marcas

TELEFONO NUM. 3

ría renovada con personal apto y competente y debido al examen de un previo concurso u oposición, y así, como ello, cumplir un precepto del programa federal, que dice: «Separada la política de la administración; cerrada la puerta a la ineptitud y el favoritismo».

A todo esto, ¿qué ha pensado esta mayoría que tanto blasona de llamarse federal?

¿Quién nos iba a decir que a gente francamente enemiga de la República y servidores de caciques, que tienen probadas denuncias gravísimas, iban a seguir en los mismos puestos y, además, banqueteados?

Ya lo estamos viendo.—C.

POLITICA en Marruecos

Larache

Economías en la zona del Protectorado

Para el sábado próximo está anunciada la marcha a Madrid del Alto Comisario de España en Marruecos, que va a exponer al Gobierno de la República las economías que pueden llevarse a cabo para disminuir el presupuesto de gastos en nuestra zona.

Esta medida es muy justa y razonada, pero recomendamos sobremanera a la primera autoridad del Protectorado, que tenga mucho acierto para que éstas no vengán a aumentar el número de obreros parados que existen en el suelo patrio, en evitación que la situación se empeore y traiga funestos resultados, ya que el hambre es mala consejera.

Por otra parte es en mí un deber hacerle presente, aunque es de suponer que tanto el Alto Comisario como el Gobierno no deben ignorarlo, que en las dependencias tanto cívicas como militares hay, o mejor dicho existen, infinidad de obreros que en los días de cruenta lucha, con el glorioso Ejército y el personal oficial de las distintas dependencias, contribuyeron a la mejor realización de los múltiples servicios encomendados a las diversas oficinas y talleres establecidos en las mismas.

La supresión o cesantía en sus cargos traerán el dolor y la desdicha a sus respectivos hogares y no hay derecho que este régimen, en el que debe imperar la justicia, la igualdad y el derecho, ocurra esto porque inconscientemente los actuales gobernantes veniden esta precaria situación que se le avecina al citado elemento obrero que es la clase más sufrida y que siempre ha dado evidentes pruebas de un acendrado amor al trabajo, a sus familias y que con su honradez también dignifican y tan alto elevan el nombre de la nación protectora, y después de sus innumerables sacrificios, como son los que ha requerido traer esta era de paz que disfrutamos, se ven en la triste y penosa situación que se pasa cuando en el hogar falta el sustento diario, que es lo menos que puede aspirar el obrero probo, modesto trabajador, honrado y amante de su familia y de su querida Patria.

Por todo lo expuesto y por tan sobradas y justas razones, es de esperar que del acierto del Gobierno resulte esta clase humilde su situación al quedar sin empleo con motivo de las economías que intentan realizarse en Marruecos.

Corresponsal

Añis ESPAÑA

RUTE

Lea usted POLITICA

Política municipal

La compra de los veneros Bejarano y Caño Escarabitas

¿Se trata de un affaire? - El pueblo de Córdoba tiene que impedir esa adquisición?

En la sesión del pasado lunes, y a propuesta del señor Cruz Ceballos, coreado y de acuerdo con el señor Calderón, se leyó una moción en la que se solicitaba la compra de los veneros Bejarano y Caño de Escarabitas.

Los veneros de cuya adquisición se trata, parece ser que un día abastecieron a Córdoba, como se deduce de sus conducciones, pudiendo ser aguas municipales, pero, en la actualidad, son propietarios una casa importante de Córdoba.

Se encuentra el Bejarano a unos 14 kilómetros de la ciudad y en el corazón de la sierra, siendo muy difícil y costoso salvar la distancia.

Con respecto a su caudal no se ha determinado de una manera científica, pues todos los aforos realizados lo fueron de manera deficiente y en meses impropios. Así unos dan un caudal de 1.500 metros y otros 400. Esa enorme diferencia, base para determinar su utilidad municipal, no se ha hallado por el Ayuntamiento, ni hoy es posible realizarlo, pues todo aforo debe efectuarse en los meses de Septiembre a Octubre, que son los de máximo estiaje.

Proyectos y estudio

Varias veces se ha intentado traer a Córdoba esas aguas, habiendo fracasado siempre por su enorme costo y su poca utilidad.

El primer estudio fué debido al ingeniero señor Izardí, antes de que se pensara en la utilización del Pantano y de que creciese al doble la población.

El señor Sanz Noguera—alcalde aficionado a los negocios del agua—recordemos los de Vallehermoso—pensó en la adquisición de dichos veneros y se encomendó su estudio al ingeniero de minas señor Ortiz Molina. Según se decía, los dueños pidieron por el agua 600 000 pesetas y parece ser que el señor Sanz Noguera estaba dispuesto a dar 400 000.

La opinión fué adversa y el negocio se frustró.

Los dueños, en vista de esas tentativas y ante el temor de una expropiación, registraron las aguas.

Siendo alcalde el señor Jiménez Ruiz en una conversación con los periodistas, se trató también de la compra de esos veneros e igualmente desistió de ello ante la oposición de los interesados.

Todos estos alcaldes creían imposible la terminación del Pantano y por ende su aprovechamiento para abastecer la ciudad. Además, el proyecto de la toma del Pantano importaba muchos millones de pesetas.

Al proclamarse la República también se planteó el problema del agua, y el señor La Hoz—es de él la moción, señor Cruz Ceballos?—propuso en la comisión asesora de aguas, etc., etc., la adquisición de los mismos, a lo que se opuso ésta por estimar que sobre no ser suficientes, era muy costosa su traida, necesitando Córdoba, como todas las poblaciones, un río para su abasto. Estas fueron las palabras del señor Castejón, y entonces se hizo la propuesta del aprovechamiento del Pantano, de una manera fácil, rápida y económica, como se ha llevado a efecto.

Mantenia el señor La Hoz la necesidad de hacer algo con relación a dichos veneros, pues como los dueños los habían registrado, suponía él, como los otros, que habían de expropiarseles

por el líquido imponible, y aún no hacía dos años de dicho registro para que tuviese efectividad la base tributaria en la expropiación.

El presidente de la Comisión de Fomento le hizo ver que las aguas, según la ley, no se expropiaban por el líquido imponible, sino por su aprovechamiento y por ello nada nos importaba lo que los dueños tributaran.

Todas las tentativas del señor La Hoz se estrellaron en las comisiones, y sólo cuando ha encontrado un alcalde tan fácil e incompetente como el señor Cruz Ceballos se ha hecho posible la aprobación de una moción perjudicial a los intereses de Córdoba y que para bien de ella no se realizará.

El abastecimiento de Córdoba está garantido con el Pantano

Quieren los señores La Hoz y Cruz Ceballos desorientar a la opinión diciendo que no tenemos los 200 litros que por habitante y día precisan las ciudades para estimarse bien abastecidas, y si bien es verdad que no tenemos en el día los 200 litros, no es menos cierto que el promedio de la suma de todas las aguas que surten Córdoba arrojan 181 litro por habitante y día, según se deduce del siguiente cuadro:

12.000 metros cúbicos del Pantano; 3.000 de todos los veneros municipales; 2.500 de la Empresa, cálculo aproximado; 1.000 de los demás veneros particulares, Cabildo, particulares, etc., etc.

Total, 18.500 metros cúbicos, que entre cien mil habitantes dan una media de 185 litros al día.

(Hay que tener en cuenta que los 200 litros se entienden para todas las atenciones y que para ello no se dice que las aguas sean municipales sino que existan en la localidad.)

Es decir, que Córdoba con la toma del Pantano, que es cosa de días, es una de las ciudades que tienen resuelto su problema de aguas, y si a esto se suman los 8 000 metros pedidos al Ministerio de Fomento y que Cruz Conde redujo de nuestra primera concesión de 20.000, obtendremos un índice por habitante y día de 265 litros.

¿Se entera el señor Cruz Ceballos?

Por qué debe oponerse Córdoba a la compra de esos veneros?

Una vez que está asegurado, con tan poco coste el abasto, ¿para qué quiere Córdoba esos veneros?

¿Puede decir un alcalde, en una sesión pública, que los dueños están en buena disposición para venderlos, cuando la Ley le marca el trámite de expropiación por aprovechamiento?

El solo enunciado de la compra es una inmoralidad, pues supone trato con la propiedad sin acuerdo previo del municipio y sin garantías para éste.

Además, Córdoba no podrá utilizar nunca esas aguas, pues el traerlas importa unos tres millones de pesetas, según proyectos técnicos.

¿Cuándo dispondrá Córdoba de esos tres millones? ¿Merecen ese gasto los veneros? ¿No es lógico que preceda el estudio técnico de estas cuestiones a la compra de ellos?

Y si no dispone Córdoba de esos millones ¿para qué queremos los veneros en la Sierra? ¿Se resolvería el problema—de no estar ya resuelto con el Pantano—comprando unos veneros insuficientes de un coste de tra-

LA FIESTA DE LOS EXPLORADORES CORDOBESES



Arriba: Bonitas muchachas que tomaron parte en el coro de «Las espigadoras», de la obra «La Rosa del Azafrán», en la fiesta celebrada por los exploradores de Córdoba en honor de su jefe don Joaquín Salinas. Abajo: Las Madrin de Banderas en el concurso de señoritas ataviadas a la andaluza.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

da elevadísimo y que se tardaría dos años como mínimo en poder aprovecharlos para el consumo?

Hay que evitar los negocios municipales, y la ciudad está alerta.

Si esa compra no se efectuó en tiempos de la dictadura, donde todo fué posible y ni aún se pensaba en el aprovechamiento del pantano y hasta era concejal uno de los dueños, ¿cómo se va a efectuar en tiempos de democracia y con el problema del abastecimiento resuelto?

Y... es que dice la gente que el alcalde es dendor principal de la casa de los dueños del venero.

¿Será ello cierto?

Las escuelas de nueva creación

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, prosigue las gestiones para la instalación rápida de las escuelas de nueva creación concedidas a Córdoba por el Gobierno de la República.

Con tal objeto, dirigió ayer a Madrid los telegramas siguientes:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento. Ruégole encarecimiento conceda este Ayuntamiento antiguo Cuartel Regina actualmente desalojado serviríanos resolver apremiante problema instalación escuelas nueva creación. Edificio pertenece a Fomento tiene ordenado entréguese Hacienda.—Alcalde, Francisco Cruz.»

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Ruégole encarecimiento conceda este Ayuntamiento antiguo Cuartel Regina actualmente desalojado serviríanos resolver apremiante problema instalación escuelas nueva creación. Edificio pertenece Fomento tiene ordenado entréguese Hacienda. Alcalde, Francisco Cruz.»

«Excelentísimo señor ministro Instrucción Pública. Ruégole encarecimiento apoye cerca ministros Fomento Hacienda petición este Ayuntamiento concedánnos antiguo Cuartel Regina actualmente desalojado serviríanos resolver apremiante problema instalación escuelas nueva creación. Edificio pertenece Fomento ordenado entréguese Hacienda.—Alcalde, Francisco Cruz.»

Colaboración obrera

Todos debemos ser unos

Los obreros debemos estar íntimamente unidos porque somos obreros. Si entre nosotros hubiera una diferencia, justo es que también nos distinguieramos en las organizaciones, pero no.

Nosotros en el taller, en el campo y en la fábrica, rendimos los mismos esfuerzos y ganamos el pan con idéntico sudor.

¿Por qué hemos de estar separados en las organizaciones si todos somos trabajadores y nuestro jornal es el producto de nuestro trabajo?

¡Obreros que trabajáis, que si os dan unas pesetas por vuestro trabajo, pesetas que son el pan, la vida de los vuestros, pesetas que ganais con vuestro esfuerzo, apartad de vosotros las ideas políticas, sed tan sólo compañeros unidos en único frente: el mejoramiento de vuestra clase.

Así podreis mejorar vuestra triste condición y la de vuestros hijos.

Así podreis obtener la compensación de vuestras fatigas y restaurar vuestros estómagos escualidos.

En buena hora que se tengan ideales más o menos avanzados, pero no mostrar éstos en otro terreno que fuera de las Asociaciones.

En las elecciones votad vuestras ideas, pero esto nada tiene que ver con los fines de vuestra asociación; no os vendais nunca, pues esto no es digno de vuestra raza de hombres libres.

Ya habeis visto lo ocurrido en Sevilla, Barcelona y otros puntos. Ya veis esos desgraciados botones demuestran que fueron arrastrados a huelga política, que no tenía otro fin que un ideal más o menos razonable, pero político al fin...

Ya habeis visto las víctimas obreras de esos tristes sucesos; cuántos han encontrado la muerte, la cárcel o el destierro. Cuántas familias quedan sin pan cuando creían que luchaban para alcanzarlo.

¡Cuántas desgracias de esta forma de lucha!

El obrero no ha comprendido aún

Agrupación Socialista

El próximo sábado 22, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general esta entidad política, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Proposición de la minoría socialista municipal.
- 4.º Proposición de la directiva sobre el nombramiento de una Mesa de discusión y sobre cuestiones planteadas en la sesión anterior.
- 5.º Propuesta de un proyecto de reglamento para el régimen local.
- 6.º Movimiento de asociados: Lectura de solicitudes de ingreso.
- 7.º Presentación de las cuentas por el tesorero y nombramiento de la comisión revisora de las mismas.
- 8.º Preguntas y proposiciones.

Se ruega a todos los afiliados, a los que no lleguen citaciones, se den por citados por medio de la presente.

Todos aquellos que no hayan recogido sus carnets, deberán reclamarlos dicha noche, previa la presentación del recibo del corriente mes, que también estarán puestos al cobro.

JOSE AGGEO SANCHEZ
Clínica Veterinaria
SUEROS Y VACUNAS
POZOBLANCO (Córdoba)

Vida social

El domingo se celebrará en Almodóvar una conferencia social, en la que tomará parte el diputado socialista Martín Sanz y afiliados de esta Oficina de Reclamaciones y Propaganda.

Hoy, a las seis de la tarde, tiene lugar una reunión extraordinaria de los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo.

Los obreros pintores se reúnen en sesión ordinaria mañana, a las nueve de la noche, en su domicilio social de la Casa del Pueblo.

Ha sido suspendida por la autoridad la reunión que habían de celebrar hoy los obreros arrieros.

La Sociedad de Oficios Varios de Palma del Río pertenecerá en breve a la U. G. T.

Hoy, a las doce, se han reunido en la Casa del Pueblo los obreros de Artes Blancas.

Anuncie en POLITICA

Importantes gestiones del gobernador civil de Córdoba en Mañana se reanudarán las conversaciones de la Telefónica. El señor Maciá conferencia con don Fernando de los Ríos. Ministro de Instrucción Pública habla sobre enseñanza

Edición de la mañana

Madrid

Ampliación al Consejo de ministros

Madrid, 2 m.—La reunión del Gobierno por la mañana tuvo por objeto tratar de tres asuntos importantes: la cuestión de los cambios, los documentos retenidos al provisor de la diócesis de Vitoria y la Reforma Agraria.

De este último tema no se trató porque no hubo tiempo material para ello y se acordó celebrar un nuevo Consejo extraordinario dedicado exclusivamente a la Reforma.

Casi toda la reunión fué invertida por el gobernador del Banco señor Carabias, informando ampliamente sobre sus proyectos para nivelar la peseta y cortar toda especulación en torno a nuestra divisa.

Quedó definitivamente aclarada la relación entre el Gobierno y el Banco, en este punto concreto y el señor Carabias quedó en dar cuenta esta misma tarde al Consejo de administración del Banco de lo acordado en el Consejo.

También se habló de la documentación retenida al provisor de Vitoria, y el Gobierno, después de cambiar impresiones, designó una ponencia integrada por los señores Alcalá Zamora, Lerroux y De los Ríos, que entenderá en este asunto.

Se acordó no conferenciar con el Nuncio hasta que el Gobierno se trace una norma de conducta.

En vista de la falta material de tiempo se acordó que, para ocuparse del proyecto de Reforma Agraria, se celebrase un Consejo con carácter extraordinario, en el que se dará a conocer tal y como ha quedado redactado.

El ministro de Justicia dió cuenta de la reorganización del Ministerio Fiscal para una mejor distribución del trabajo en las fiscalías de provincias, pues se da el caso de que mientras en Madrid y Barcelona se despachan noventa asuntos, en otras sólo hay cuatrocientos.

Con el nuevo proyecto todas las fiscalías saldrán a cuatrocientos.

También se habló de la documentación retenida al provisor de Vitoria, y el Gobierno, después de cambiar impresiones, designó una ponencia integrada por los señores Alcalá Zamora, Lerroux y De los Ríos, que entenderá en este asunto.

El ministro de Fomento dice que antes de dictar la disposición ordenando la readmisión de los ferroviarios despedidos se averiguó la situación económica de las Compañías.

Respecto a la Compañía del Norte dice que si se opone al cumplimiento del decreto de 6 de Julio sobre la readmisión, lo cumplirá.

Termina manifestando que muchas Compañías se han dado cuenta de que estamos en un nuevo régimen republicano.

Trifón Gómez habla brevemente para dar las gracias a los ministros de la Guerra y de Fomento.

La entrega a la Cámara del Estatuto catalán

Besteiro anuncia al Parlamento que el jefe del Gobierno va a hacer entrega del Estatuto catalán.

Alcalá Zamora pronuncia unas palabras diciendo que viene al Congreso del Estatuto como una consecuencia de los acuerdos del pacto de San Sebastián.

Agrega que en el mismo se condensan las aspiraciones de Cataluña y que el Gobierno corresponde trayéndolo sin rodeos ni condiciones, sino claramente dejando libertad a los derechos de todos y contrastando los anhelos de paz y armonía de la región catalana.

Dice que la política española encarna en esta hora trascendental un régimen de paz y para dar una prueba de ello propone que el Estatuto no pase a ninguna comisión especial y sí directamente a la Comisión de Constitución, pues muchos de los puntos del mismo tienen enlace con la Constitución.

Por lo tanto, en nombre del Gobierno ruega a la Cámara pase el Estatuto a la Comisión de Constitución.

Se reanuda el debate de la Comisión de Responsabilidades.

Barriero expone las dificultades que se oponen para exigir responsabilidades a Alfonso de Borbón.

Habla de las veleidades de la magistratura durante la época de la dictadura, citando el caso de algunos magistrados que arrastrándose ocuparon la presidencia del Supremo y fueron incluso auxiliares de Galo Ponte.

El ministro de Justicia: Ruego a su señoría me cite un solo caso. A la presidencia del Supremo llegaron los magistrados por sus propios méritos.

Barriero: Si se empeña traeré alguna prueba.

Albarracín consume un turno en favor del dictamen.

Combate a la magistratura y solicita se exijan responsabilidades a todos los mangoneadores de la dictadura.

Dice que hay que pedir responsabilidades a todos y caiga el que caiga.

Cornille manifiesta que no teme que la Cámara se convierta en convención y que la Comisión de responsabilidades debe utilizar la ley de enjuiciamiento criminal.

Fernández Clérico dice que no hay que temer a la convención y aboga porque un tribunal delibere sobre los delitos comunes y la Cámara sobre los de alta traición.

Hurtado aboga porque se exijan responsabilidades y que vengan a la Cámara los traidores a la Patria, los carteristas que en tiempos de la dictadura asaltaron los ministerios y que no eran más que una banda de asesinos como los que hubo en Barcelona.

Piñe a la comisión de responsabilidades que no exijan poderes excepcionales.

El presidente de la Cámara dijo que el proyecto de Constitución sufrirá un aplazamiento por discutirse, pues había presentado varios votos particulares.

También sufrirá aplazamiento la discusión del dictamen de Sevilla, pues la comisión desea que informe en el señor Montaner.

Los periodistas le preguntaron terminaría mañana la discusión del dictamen de la comisión de responsabilidades y dijo que probablemente aun cuando eran ocho los diputados que tenían pedida la palabra y daba un turno en pro y otros varios.

Agregó que el del turno era el señor Pérez Madrugal y creía que hablaría también Gil Robles.

El gobernador civil se separa del partido progresista.

Oviedo, 4 m.—El gobernador ha rigido una carta a don Carlos Blanco separándose del partido progresista y reclamando su independencia política.

Fortuna abofetea a Dominguín y a dos banderilleros.

Bilbao, 4 m.—Por una disputa en la lidia de un toro discutieron el matador Dominguín y el diestro Fortuna.

Este dió a aquél un puntapié en el pecho en plan de atizar abofeteado.

Más tarde, para vengar antiguos sentimientos, esperó a la salida de la lidia a otro subalterno, al que también abofeteó.

El entusiasmo bélico de Fortuna muy comentado.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispanoamericano correspondiente al día de ayer.

Francos cambio máximo. Libras cambio máximo. Dólares máximo.

Alcalá Zamora habla de los nudos fundamentales de la Constitución.

Madrid, 4 m.—A la sesión de hoy asistieron los embajadores de Argentina y Bélgica.

El señor Alcalá Zamora les saludó y después dió a los periodistas en la discusión del dictamen de responsabilidades los embajadores les habrán apreciado el ambiente de seriedad de la Cámara.

Dijo que en la Constitución había nudos principales. La cuestión religiosa que está resuelta satisfactoriamente. El sistema unicameral sobre el que habrá disparidad de criterios en el banco azul.

Un periodista le habló del dilema del alojamiento de las fuerzas de la guardia civil, y el ministro le dijo que las que están ahora en el cuartel de la Fuensanta pasarían al Cuartel de la Victoria.

También dijo el ministro que había decidido aumentar la plantilla de policía de Córdoba y enviar especialistas en cuestiones sociales.

El señor Valera Valverde impuso al ministro de los trabajos de investigación policiaca realizados y datos que tenía.

Para los efectos de la crisis social, el gobernador visitó al ministro de Trabajo y éste lo autorizó para que fuera a Córdoba.

El conflicto de la Telefónica. Mañana se reanudarán las conversaciones.

Madrid, 2,30 t.—El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas y les dió que mañana se reanudarían las conversaciones de la Conferencia Telefónica.

Edición de la noche

Madrid

El Gobernador civil de Córdoba realiza gestiones en Madrid

Madrid, 2,30 t.—El gobernador civil de Córdoba señor Valera Valverde estuvo esta mañana celebrando una conferencia con el ministro de la Gobernación. Este tuvo con él una cordial acogida y lo felicitó por sus trabajos para sofocar la huelga revolucionaria en la provincia de Córdoba.

El señor Valera Valverde detalló al ministro todo lo ocurrido, y cuanto habían proyectado que ocurriera distintos elementos.

Habló también con el señor Maura del alojamiento de las fuerzas de la guardia civil, y el ministro le dijo que las que están ahora en el cuartel de la Fuensanta pasarían al Cuartel de la Victoria.

También dijo el ministro que había decidido aumentar la plantilla de policía de Córdoba y enviar especialistas en cuestiones sociales.

El señor Valera Valverde regresará mañana a Córdoba.

El conflicto de la Telefónica. Mañana se reanudarán las conversaciones.

Madrid, 2,30 t.—El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas y les dió que mañana se reanudarían las conversaciones de la Conferencia Telefónica.

En esta Conferencia se presentaría probablemente una proposición muy interesante del Sindicato Unico de telefonos y creía que el conflicto quedaría resuelto.

Conste que la Conferencia fué suspendida por orden mía—dijo el señor Martínez Barrios—. Habla que esperar la respuesta de la Empresa de telefonos a la proposición del Sindicato Unico. La Empresa había anunciado la respuesta para el día 22.

Pero hay que reanudar las conversaciones hasta zanjar todas las dificultades.

Un periodista le preguntó si su viaje de la pasada semana había obedecido a alguna gestión de su departamento.

Edición de la noche

Madrid

El Gobernador civil de Córdoba realiza gestiones en Madrid

Madrid, 2,30 t.—El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas y les dió que mañana se reanudarían las conversaciones de la Conferencia Telefónica.

En esta Conferencia se presentaría probablemente una proposición muy interesante del Sindicato Unico de telefonos y creía que el conflicto quedaría resuelto.

Conste que la Conferencia fué suspendida por orden mía—dijo el señor Martínez Barrios—. Habla que esperar la respuesta de la Empresa de telefonos a la proposición del Sindicato Unico. La Empresa había anunciado la respuesta para el día 22.

Pero hay que reanudar las conversaciones hasta zanjar todas las dificultades.

Un periodista le preguntó si su viaje de la pasada semana había obedecido a alguna gestión de su departamento.

Conste que la Conferencia fué suspendida por orden mía—dijo el señor Martínez Barrios—. Habla que esperar la respuesta de la Empresa de telefonos a la proposición del Sindicato Unico. La Empresa había anunciado la respuesta para el día 22.

Pero hay que reanudar las conversaciones hasta zanjar todas las dificultades.

Un periodista le preguntó si su viaje de la pasada semana había obedecido a alguna gestión de su departamento.

Conste que la Conferencia fué suspendida por orden mía—dijo el señor Martínez Barrios—. Habla que esperar la respuesta de la Empresa de telefonos a la proposición del Sindicato Unico. La Empresa había anunciado la respuesta para el día 22.

Pero hay que reanudar las conversaciones hasta zanjar todas las dificultades.

Un periodista le preguntó si su viaje de la pasada semana había obedecido a alguna gestión de su departamento.

Edición de la noche

Madrid

El Gobernador civil de Córdoba realiza gestiones en Madrid

Madrid, 2,30 t.—El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas y les dió que mañana se reanudarían las conversaciones de la Conferencia Telefónica.

En esta Conferencia se presentaría probablemente una proposición muy interesante del Sindicato Unico de telefonos y creía que el conflicto quedaría resuelto.

Conste que la Conferencia fué suspendida por orden mía—dijo el señor Martínez Barrios—. Habla que esperar la respuesta de la Empresa de telefonos a la proposición del Sindicato Unico. La Empresa había anunciado la respuesta para el día 22.

Pero hay que reanudar las conversaciones hasta zanjar todas las dificultades.

Un periodista le preguntó si su viaje de la pasada semana había obedecido a alguna gestión de su departamento.

Conste que la Conferencia fué suspendida por orden mía—dijo el señor Martínez Barrios—. Habla que esperar la respuesta de la Empresa de telefonos a la proposición del Sindicato Unico. La Empresa había anunciado la respuesta para el día 22.

Pero hay que reanudar las conversaciones hasta zanjar todas las dificultades.

Un periodista le preguntó si su viaje de la pasada semana había obedecido a alguna gestión de su departamento.

Conste que la Conferencia fué suspendida por orden mía—dijo el señor Martínez Barrios—. Habla que esperar la respuesta de la Empresa de telefonos a la proposición del Sindicato Unico. La Empresa había anunciado la respuesta para el día 22.

Pero hay que reanudar las conversaciones hasta zanjar todas las dificultades.

Un periodista le preguntó si su viaje de la pasada semana había obedecido a alguna gestión de su departamento.

Declaraciones del ministro de Instrucción pública sobre la enseñanza

Madrid, 5,30 t.—Don Marcelino Domingo habló con los periodistas. Les dió que tenía entre manos numerosos asuntos de su departamento.

Especialmente trabaja sobre la organización de la enseñanza de los Institutos, a la que concedía la misma importancia que a la primaria. Su intención es que la enseñanza de Institutos constituya esencialmente una cultura, un fin, no estudios de mero tránsito que apenas dejan nada en el espíritu de los escolares.

El propósito del ministro es que la segunda enseñanza sea de por sí un verdadero plan de cultura y eficacia. También se refirió a los Institutos Escuelas. En éstos habrá internados para alumnos pobres. Se perseguirá cuidadosamente la selección de estudiantes, para fines de especialización. En los primeros días de Septiembre quedará determinado el número de estos Institutos.

El señor Domingo acabó diciendo que había celebrado una extensa conferencia con distintas personalidades catalanas.

El viaje del señor López Ferrer

Madrid, 5,30 t.—El presidente dijo a los periodistas que el señor López Ferrer viene a Madrid a entregar al Gobierno sus observaciones y estudios sobre reformas y economías en Marruecos.

Mientras dure su ausencia se encargará de la Alta Comisaría el general Cabanellas.

La cuestión religiosa y agraria

Madrid, 5,30 t.—El presidente del Gobierno dijo que éste ultimaba también la Reforma Agraria, y pasará a las Cortes en seguida.

En la cuestión religiosa intervendrán distinguidos juristas, que defenderán los puntos de vista de las derechas.

La Guardia civil dispara contra dos sospechosos, y los mata

Jaén, 5,30 t.—De Santa Elena comunican que fueron vistos por la guardia civil dos individuos sospechosos que llevaban un saco y echaron a correr cuando divisaron los tricornios. Los guardias les dieron el alto y como los otros siguieran corriendo, dispararon aquéllos y resultaron los dos fugitivos muertos. Llevaban en el saco herramientas para el robo.

Un artículo de «La Vanguardia»

Barcelona, 5,30 t.—«La Vanguardia» publica un artículo sobre la tática de la C. N. T. y dice que es bastante equívoca. Ahora ha publicado un trabajo en su órgano oficioso, refiriéndose al acoplamiento de sus fines a las circunstancias y dificultades económicas actuales y al mismo tiempo lanza un manifiesto diciendo que su dirección es francamente libertaria.

Más tarde comprenderán los obreros—dice el articulista—la ocasión que han perdido al rechazar el camino de la revolución jurídica, y entregar sus intereses a elementos anarquistas que los llevarán decididamente a la desorganización y al fracaso.

Manifiestación disuelta

Barcelona, 5,30 t.—En el Ayuntamiento quisieron penetrar numerosos manifestantes que pedían determinadas mejoras, y fueron disueltos por los guardias de Seguridad, sin consecuencias.

Los atracadores detenidos

Barcelona, 5,30 t.—Los detenidos con motivo del intento de alraico al cobrador de un Banco han sido puestos a disposición del Jefe de la Delegación de la Guardia.

El chófer Roca ha negado su participación en este propósito, pero el otro chófer Manuel Mela ha sido más explícito.

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etc., sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incremente vuestra venta, anunciáos en POLITICA.

Funerales

Ayer, a las seis, se efectuó el entierro del joven maestro nacional y estudiante de Medicina don Salvador Guerra Martos, muerto en plena juventud, cuando su talento y sus bondades le hacían ya una risueña realidad en la vida.

El duelo, numeroso, era presidido por el alcalde, el director del Instituto de segunda enseñanza don Antonio Jaén, los profesores de dicho centro docente don Rafael Vazquez Aroca, don Agilío E. Fernández García, don Alfonso Moreno y don Juan Barbudo, y en representación de la familia el tío y hermano del finado don Pedro Martos y don Fernando Guerra Martos.

Muy sinceramente renovamos la expresión de nuestra condolencia a los afligidos padres del finado.

También ayer, a las seis de la tarde, se efectuó el entierro de don Federico Vargas Maero, acreditado industrial que fué de esta plaza.

El duelo, distinguido y numeroso, estaba presidido por don Rafael González López, don Carlos Quero, don Antonio del Pozo y don Rafael Vargas Pozo, y por la familia doliente, don Manuel Vargas, don Antonio de la Haba «Zarito» y don Antonio Jiménez Vargas.

Riteramos el pésame a la familia doliente.

A edad muy avanzada, falleció en esta capital don Rafael Hoyo Ripaldo, decano del gremio de barberos de Córdoba.

El finado, hombre popular, era estimadísimo por sus bondades y trato exquisito, que le conquistaron en vida una verdadera legión de amigos.

El entierro se efectuó ayer a las siete y media de la tarde.

La presidencia del duelo, numeroso, estaba formada por el ex alcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela, don Eduardo Romero de Torres Trigueros, don Antonio Carrasco Suárez Varela, y por la familia don Carlos Romero Berral y don José Moreno.

Enviamos nuestro pésame sentido al hijo del finado, don Rafael Hoyo Romero, querido amigo nuestro.

A los dependientes de comercio de la provincia

La Unión de Dependientes de Comercio de Córdoba y su provincia hace un llamamiento a los compañeros de los pueblos para que se adhieran a esta Sociedad con el fin de hacerse partícipes de los beneficios que para la clase se han de introducir, entre otros el más exacto cumplimiento de la Jornada de Trabajo.

Dirigirse por cada pueblo un compañero al domicilio social de esta Asociación, Barroso, 10.

Noticario

Pro-Cultura

La Sociedad de Oficios Varios, Adelante, dará una conferencia en la Casa del Pueblo el viernes 21 del corriente, en la que tomarán parte la compañera Angeles Castañet y los compañeros Miguel Guijo, Rogelio Luque y M. Luna.

Un telegrama

El presidente de la Asociación Provincial del Magisterio ha dirigido a las autoridades superiores y diputados a Cortes por esta provincia el telegrama siguiente:

«Asociación Provincial del Magisterio le reitera interporga su influencia para que atenciones de primera enseñanza sigan dependiendo del Estado y no vuelvan a municipios».

Pantalla local

Lesiones

María Giménez Barba, de 23 años, que vive en Fitero 3 y que pertenece a la vida galante, ha sido lesionada en la calle de San Miguel por su «amiga» Aurora «La Chata», que se dió a la fuga. Fué asistida en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Robo

En el Cine de San Lorenzo le fué robado un reloj y cadena valorado en cincuenta pesetas a Antonio Palacio Sanchez que vive en Mascarones 9, por el golfillo de 16 años Antonio Rodríguez Luna, que vive en Ravé 14.

Cuando fué detenido, los que le acompañaban apedrearon a los guardas dando lugar a un escándalo e hiriendo a uno de ellos que fué curado en la Casa de Socorro de heridas leves. Fué también detenido el agresor, Francisco Cobos Almagro, de 16 años, que vive en Humosa, 6.

Malos tratos

En la Ribera fué maltratado por unos individuos el joven de 14 años Domingo Jordán Sánchez, que resultó con una contusión en la parte superior del tórax y erosiones en la cara.

Pérdida

Miguel Gallardo Moreno, que vive en Cardenal González, 84, denuncia que ha perdido una petaca oscura con iniciales de oro, letras M. E., por las calles Mármol de Bañuelos, San Miguel, Góngora y Gran Capitán, sin que haya sido habida.

Bocadillos

En la Plaza de San Andrés un perro obsequió con las caricias de sus colmillos a la mano derecha de Roque Martínez Climent, y en el mercado público otro can dejó la señal de sus bien afilados dientes en la niña de dos años María Castillo Barroso.

San Roque nos valga, que ya es colmo los colmillos de los canes.

Accidente del trabajo

Trabajando en un taller de la Avenida de Canalajas el joven de 16 años Rafael de la Rosa Heredia, se produjo quemaduras cáusticas de segundo grado en ambas manos.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Sesos de vaca a la Flamenca.

Cerveza Mahou

La preferida del mundo elegante

Depositario en Córdoba:

Francisco Bernal Muñoz

Plaza de la República

Teléfono 2-2-7-3

AGUAS POTABLES

En todos tiempos, pero mucho más durante el verano, el agua de bebida es el agente que propaga más enfermedades. Un agua impura es la causa de las más variadas enfermedades intestinales: la disentería, las colibacilosis, diarrea, cólera, etc. Es, pues, de todo punto necesario asegurarnos que el agua que bebemos es potable.

Son muy pocas las poblaciones que disponen de un servicio de aguas puras. Por otra parte, el empleo de aguas minerales es inabordable por su precio, aparte de que un agua mineral que sea antigua o esté conservada en malas condiciones, puede ser tan mala o peor que un agua común.

Debemos, pues, utilizar un agua común, purificándola para privarla de los gérmenes nocivos que contiene. Para esto no es recomendable recurrir a filtros, porque éstos, si tienen la más ligera fisura o no se tratan con la más escrupulosa limpieza, no purifican el agua. Lo más seguro y lo más científico es disolver en el agua una Potableta, que produce oxígeno naciente, el cual destruye en pocos minutos los gérmenes nocivos del agua.

Por tres céntimos se puede obtener un litro de agua bacteriológicamente pura

Potabletas se venden en todas las farmacias.

Caja de 25 Potabletas, 0,80 pesetas.-Caja con 200 Potabletas, 6 pts.

Conflictos sociales De la provincia

El tumulto de hoy

Esta mañana, frente al Ayuntamiento, un numeroso grupo de obreros esperaba el reparto de volantes de trabajo.

Como no eran los suficientes para saciar los justos deseos de los reunidos, los menestrales empezaron a dar muestras de excitación.

Los gritos de protesta se repitieron, haciendo precisa la presencia de varias parejas de la Guardia civil.

Un obrero arengó a sus compañeros, aconsejándoles calma y prudencia y que hicieran ostensible su protesta por medio de sus respectivas sociedades.

Los obreros hicieron caso de los consejos del espontáneo orador y se disolvieron ordenadamente.

La huelga de Villa del Río

Esta madrugada, a las cuatro, llegó de Villa del Río el delegado gubernativo señor Ferrer, que había marchado a dicho pueblo a las cuatro de ayer tarde.

El señor Ferrer nos manifestó que en aquel momento existía tranquilidad en dicha localidad y que esperaba continuara, pues muchos propietarios habían ofrecido dar trabajo a los obreros parados.

El delegado gubernativo practicó varios registros domiciliarios. En el practicado en el Centro Sindicalista se halló con un retrato de Lenin y varios documentos comunistas.

La Comisión gestora nombrada en sustitución del Ayuntamiento destituido la componen los señores siguientes:

Don Francisco Segundo García López, don Juan Cañete Morales, don José Morales Lara, don Manuel Navarro Morales, don Juan García Díaz y don Francisco Serrano Serrano.

Todos ellos vecinos prestigiosos y de gran autoridad entre sus convecinos.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Empresa GUERRERO

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1931

A las DIEZ y media de la noche.—Cinematógrafo.—Tercera y cuarta parte de la cuarta jornada de la serie VEINTE AÑOS DESPUÉS. Magnífico estreno «Metró Goldwyn Mayer»: EL VENCEDOR DEL DESIERTO, interesantísima película en seis partes, por Raquel Torres y el Coronel Tim Mc Coy. Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.

El viernes, por un solo día, el mejor espectáculo de OPERA FLAMENCA de la actual temporada. Los «ases» del cante ANGELILLO, PEÑA (hijo), PALANCA, el mago de la guitarra LUIS YANCE y su gran espectáculo.—Precios popularísimos: Sillas, 2 pesetas. General, 0'60.

El domingo: ¡VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!

PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera. Tlf. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—

HOY MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y 3/4 de la noche. 1.º LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA, revista sonora en una parte.—2.º PERIQUITO EN EL CAMPO, sonora en una parte.—3.º Estreno de la formidable película sonora F. titulada EL CONQUISTADOR, por Mona Maris, Luana Alcañiz y Victor Mac. Laglen.

Sillas, 1'25 pesetas. Gradas, 0'30.

Mañana, estreno sonoro: LOS MISTERIOS DEL THIMES SQUARE.

El sábado: VIEJA HIDALGUÍA, hablada en español.

SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1931

A las DIEZ y media.—CRISTALINA.

Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.

A las siete y media, Cine Popular.

El lunes debut de la gran Compañía de Zarzuela de BEATRIZ CERRILLO, de la que forma parte el veterano actor Manuel Codeso

CINE ALKAZAR DE VERANO .. Situado en el local del TENNIS (calle Pl y Mariposa)

Empresa CINAES.—HOY MIERCOLES 19 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y tres cuartos.—Cuarta Noche Femenina.—Extraordinario programa a beneficio de las señoras, señoritas y niños.—1.º Estreno de la película cómica presentada por Cinaes, UNA BODA ACIDENTADA.—2.º Solo por hoy y a petición del público, LA CANCION DEL RIZ. Hoy última y definitiva proyección.—3.º La producción musical, presentada por Cinaes DE LA PLAZA Y JUANITA.

Precios especiales de Noche Femenina: Señoras, señoritas y niños, 0'50. Sillas para caballeros, 1 peseta.

Mañana estreno sonoro: LA EXPIACION DEL DR. FU MANCHU.

Los pueblos

Almodóvar del Río

Queja justa

Es de lamentar lo que está ocurriendo hoy en Almodóvar del Río.

Nuestro amigo el alcalde de dicha población, tiene una guerra contra los señores propietarios que quieren cerrar el paso por las veredas que, por el número de años que el pueblo ha usado de ellas y por derecho propio, no pueden ser arrebatadas al servicio público y que ya pueden considerarse como caminos vecinales.

Estos propietarios, polilla del régimen, no procuran más que crear conflictos para perjudicar los intereses generales del pueblo y desprestigiar a las autoridades locales.

Llamamos la atención del señor Gobernador, respetuosamente, para que obre con energía y enseñe a estos desaprensivos caciques, que no hacen más que tratar de hacer imposible la vida de la República.

Pues continúan su labor contra la idea de voluntad nacional y a favor del trono que la llevó a la ruina.

Corresponsal

Villanueva del Rey

El caciquismo vergonzoso de este Ayuntamiento

Es de lamentar lo que viene sucediendo en el referido pueblo, que, a consecuencia de que los trabajadores sostienen luchas de clase y organización con perfecto conocimiento de causa, éstos vienen sufriendo una serie de persecuciones y vejaciones en el terreno sindical y político por parte de

toda clase de autoridades, y lo que es más de lamentar, de los llamados republicanos que ostentan la representación del pueblo en esta villa, republicanos que amparados en el régimen estatuido por la voluntad popular en la gloriosa fecha del 14 de Abril, vienen cometiendo toda clase de atropellos con la clase trabajadora y más principalmente con todo aquel que se distinga por sus ideas socialistas, llegando hasta el extremo de que se les niega el trabajo en las obras públicas emprendidas, unas veces basándose en fútiles pretextos, y otras descaradamente, cuando no tienen que argüir razones de ninguna clase ante las protestas de aquellos que sufren estas persecuciones.

¿Qué creen las autoridades de Villanueva del Rey? ¿Creen, acaso, que han de reproducir el caciquismo denigrante y vergonzoso que durante tiempo inmemorial vinieron ostentando a ciencia y paciencia de los trabajadores y amparados por los Poderes públicos de la monarquía borbónica? ¿Creen que mintiendo descaradamente a la Superioridad achacando actos a los vecinos de esta villa de posibles revueltas, sujetar e impedir que éstos se organicen y luchen por su mejoramiento social y emancipación, ahogando en el pueblo todo sentimiento de libertad?

Engañase quien tal crea, pues la clase trabajadora ha descubierto el juego de estos caciques, y como iniciativa de la lucha a emprender, rompe lanzas a cuatro vientos, significa que no se halla dispuesta a sufrir estas persecuciones y elevará documentalmente y por otros medios, ante quien y como corresponda, que de persistir en esta labor o proceder por parte de la autoridad caciquil, no ha de respon-

der de continuar pacíficamente sufriendo estos atropellos y vejaciones.

Contando con la hospitalidad de este simpático diario, así como de compañeros de otros distritos puntos, emprendemos esta campaña de moralización del régimen republicano local, y saldrán a la vindicta pública casos y hechos verdaderamente repugnantes, que a toda conciencia honrada ha de impresionar una vez sean conocidos.

José M. Aranda.

Palma del Río

Diario de un palmeño

1.º de Abril.—Soy ciudadano en Palma del Río, tengo un voto, me dicen que se aproximan las elecciones municipales y que van a ser reñidas, puesto que en ellas se dará la batalla definitiva entre los poderosos capitalistas del pueblo, eternos reaccionarios, que temerosos de que el poder se les escape de las manos, se aprestan a defenderlo por todos los medios, con todas las artes, más malas que buenas, puestas a su alcance, y el numeroso proletariado sediento, anheloso, de una era de justicia y libertad.

8 de Abril.—Ya han aparecido por las esquinas los carteles de desafío de uno y otro bando; el de los primeros reza: «Candidatura Monárquica Independiente», y después unos nombres; el de los segundos «Candidatura Republicano-Socialista» y a continuación más nombres...

12 de Abril.—Día de elecciones. Me

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

dispongo a cumplir con mi deber cívico y me lanzo a la calle. La lucha es reñidísima. Todos los nervios de las personas que pasan junto a mí parecen en tensión, los automóviles de los ricos no dejan de llevar y traer la mercancía del día para depositarla en las urnas electorales, los pobres que se vendieron ocultan el rostro avergonzados, al pasar junto a los ciudadanos que cumplieron con su deber. Al medio día se doblan los precios porque la mayoría del pueblo, más que el dinero que se les ofrece en cantidad, aman la libertad, quieren la justicia, sueñan con la República que les puede traer esas cosas. Al fin venció la idea, triunfó la candidatura Republicano-Socialista. El pueblo se desbordó en entusiasmo y alegría.

Los automóviles de los ricos parecen que llevan prisa en alejarse de la ciudad.

14 de Abril.—El teléfono nos trae las primeras noticias: la República se ha proclamado en Madrid y en las principales capitales. Aquí también la alegría y el entusiasmo del pueblo enarbolando la bandera tricolor y a los alegres sonos de la Marsellesa, revisten caracteres de apoteosis.

¡Ya eres libre, pueblo soberano!

17 de Mayo.—Han tardado mucho tiempo en regresar algunos de los automóviles de los ricos que se fueron corriendo. Se dice que sus dueños están conspirando en Sevilla, en Córdoba, en Madrid... No se resignan a ser mandados, quieren ser ellos los que manden; seguirán conspirando hasta que lo consigan.

5 de Junio.—El cacique monárquico que se fué a Madrid les manda a sus correligionarios buenas impresiones, es amigo particular del ministro de la Gobernación señor Maura, y le ofreció que en momento oportuno destituiría el Ayuntamiento que eligió el pueblo, integrado por republicanos y socialistas, y les pondría uno monárquico, a gusto del cacique. Algo fuerte me parece la noticia, esperemos...

18 de Julio.—Hoy se presenta en el pueblo un delegado del señor Gobernador civil de la provincia con una orden telefónica del señor Maura, para destituir al alcalde de esta ciudad. Hay que empezar por la cabeza; tras él, después de laborioso expediente, en que no se escucha más que a los monárquicos, cae también la mayoría de concejales que el pueblo eligió; a toda costa era preciso dar mayoría en el Ayuntamiento a los elementos monárquicos, ex concejales o lo que fueran; era orden del ministro.

9 de Agosto.—El pueblo en masa despierta como de un pesado letargo al ver que aquel día le quieren privar de su representación; pretenden arrebatárle su soberanía para suplantarla con los nombres que dió el cacique, con las mismas personas que ellos derrotaron en las últimas elecciones; había que evitarlo y lo evitaron, pero... ¡oh, manes del destino!, sólo por aquel día.

10 de Agosto.—Las calles que dan acceso a la plaza donde está el Ayuntamiento aparecen tomadas militarmente por fuerzas de la Guardia civil de a caballo, que no permite al pueblo acercarse al Ayuntamiento; lo mismo las demás calles y bocacalles por donde han de pasar los amigos del cacique monárquico, que se prestaron a usurpar al pueblo sus legítimos derechos. Consumado el acto, continúa la Guardia civil custodiando la casa del que de esa forma designaron alcalde.

Así sólo, a la fuerza, dice el pueblo, nos dejamos arrebatado lo nuestro. A otros le parece esto un sueño y preguntan: ¿es verdad que se ha implantado la República en España? H. Molina.

SE TRASPASA

el HOTEL CERVANTES por no poderlo atender el dueño, por enfermedad.—Razón: calle Menéndez Pelayo, número 3.—Córdoba

día en día, pues ni en el carácter moral, ni en el social, ni en el de la conveniencia política, puede aceptarse que el contrato, que en realidad no es otra cosa el vínculo que une a dos individuos de distinto sexo, no pueda, por conveniencia mutua, ser disuelto.

El error que cualquiera de los cónyuges pueda haber cometido al vericar su unión, no tiene, según nuestras leyes, redención posible, cosa que en los tiempos actuales, ni jurídicamente ni por la ley de derecho natural es aceptable; la redención de todo pecado y de todo crimen se considera posible y es admitida por todos, y, en cambio, un error, que puede ser causa, incluso, de un crimen, se reputa como irredimible, amparándose en unos derechos de familia y en una moral tartufiana que no puede satisfacer a ninguna conciencia verdaderamente recta.

Son muy contados los países europeos en que la institución del divorcio no está admitida por las leyes, y España, al entrar en un régimen de progreso y en la necesidad que se halla de expurgar su vida familiar y social de viejos prejuicios e hipócritas actuaciones, debe implantar muy pronto esa ley del divorcio, admitida en los tiempos más remotos, no ya por pueblos incultos, sino por el mismo pueblo hebreo, o sea el pueblo escogido y gobernado por Dios.

Los pueblos nuevos de América, que no han conservado rastros de nuestras inquietudes espirituales, en lo que atañe a la religión, han aceptado el divorcio como ley fundamental de Estado, y es de esperar que la República española no tarde en unir a sus leyes ésta, que tan necesaria se hace, para purificar el ambiente familiar que en tantas ocasiones se demuestra pervertido por una convivencia espiritualmente imposible.

Creemos firmemente que la posibilidad de poderse separar los cónyuges, lejos de aflojar los vínculos familiares, los ha de fijar más y más, pues sólo es el amor el que debe sostener una unión que sin él se hace decididamente imposible.—Dr. Sebastián Recasens.

Sí, lo tienen establecido todas las democracias y es imperativo implantarlo en la democracia española. La forma será de-

El divorcio debe implantarse en España jurídicamente, pues to que existe de hecho.

Debidamente condicionado, es moral. Los matrimonios felices continuarían unidos, y la situación de los gravemente equivocados no sería como ahora, irremediable.—M. Fleta.

—Sí; siempre que del primer matrimonio no quede más que un hijo y éste se lo lleve la madre.—Blanchita Rodríguez.

—Por mi parte, encantada, pues no pienso divorciarme.—María Guerrero.

Que se establezca en buena hora y que esos matrimonios infiernados logren con él la fórmula salvadora que evite males mayores, con detrimento de la moral y peor ejemplo para los hijos.—Olvido Rodríguez.

Personalmente no me afecta el problema, por ser viudo, pero abogo por su implantación en España.—Indalecio Prieto.

Fundamentalmente necesaria me parece en España la implantación del divorcio.—Roberto Novoa Santos.

Soy partidaria del divorcio, siempre que de la unión no hubiese hijos, pero si aquél se implanta, que sea la madre quien se los lleve para su cuidado y educación.—Mis Dolly.

Contestando categóricamente: Sí, sí señor, debe implantarse. Ahora, razonándolo un poco, diré: Si en España estuviese implantada la poligamia, es decir, que un señor tuviese para su uso particular tantas mujeres como cualidades se necesitan en ellas para hacer un completo de cualidades tanto físicas como morales para que el señor viviese satisfecho y feliz, vamos al decir, que tuviese una señora bonita de cara, otra señora que sin ser tan bonita tuviese unas formas a gusto del consumidor, otra virtuosa sin ser fea, otra graciosa y simpática, otra discreta y comprensiva, otra... ¡para qué continuar! Desde luego todas, ab-

Correo de Viena

Un asesinato político para impedir revelaciones sensacionales

Un buen día aparece en la redacción del órgano central del partido socialista austriaco, «Diario Obrero», un hombre. Abre su cartera, saca de ella un montón de papeles y dice:

—Son revelaciones sensacionales acerca de la actividad de la Internacional Comunista en el extranjero. Es nuevo, inédito e interesantísimo. Mire usted capítulo por capítulo: «Cómo está organizado el espionaje soviético en el extranjero». «Cómo se reclutan agentes secretos». «El espionaje militar, político e industrial». «La oficina central de pasaportes falsos». «Cursos para agentes secretos». «El papel de las embajadas soviéticas». «La actividad de la embajada soviética en Viena», etc., etc. ¿Quiere usted comprarme este manuscrito?

—¿Cuál es su origen?—preguntó el director del «Diario Obrero».

Y el visitante declaró que era el mismo agente del «Comintern» (Comité de la Internacional Comunista), pero que ahora éste lo perseguía, habiéndole suprimido el sueldo, viéndose obligado a buscarse su vida.

Era un traidor o bien una víctima de intrigas de las que abundan en todas las organizaciones subterráneas.

El director declinó la proposición, a pesar de que el visitante le hubiera vendido el manuscrito a un precio moderado.

El ex agente secreto del «Comintern» visitó otras redacciones, pero en todas la proposición era rehusada. En

unas redacciones, por razones de principios; en otras, porque no querían entrar en conflicto con la embajada soviética en Viena; otras, porque temían una mixtificación.

De todos modos el ex agente soviético volvió a su casa, donde le esperaba su mujer, con las manos vacías. En su casa no había un céntimo. Era preciso, a toda costa, encontrar una fuente de ingresos.

Al día siguiente, por la mañana, alguien llamó a la puerta. La mujer abre. Es un señor joven, al cual nunca había visto.

—¡Quiero ver al señor Semmelmann! Así se llamaba el ex agente.

Un minuto después, el desconocido y el señor Semmelmann se hallaban solos en el comedor. La mujer se quedó en la habitación vecina, un poco nerviosa, porque la conversación entre los dos hombres se hacía cada minuto más dramática.

—¡Dentro de cuatro meses no me abonan ni un céntimo!—gritaba su marido—. ¡Estoy desesperado!

De repente sonaron, uno tras otro, dos tiros de revólver. La mujer, presa de pánico, corrió a la habitación donde estaban los dos hombres, abrió la puerta y quedó consternada: su marido estaba muerto sobre el suelo, cubierto de sangre. El desconocido corrió hacia la puerta y salió; pero fue detenido en la escalera por un guardia, quien había oído los tiros y subía la escalera para saber lo ocurrido.

Dos horas más tarde los vendedores de periódicos llenaban las calles céntricas de Viena con sus gritos: «¡Un asesinato político!» «¡Una venganza de los comunistas!» «¡Un crimen misterioso!»

...

El asesino, conducido a la jefatura de policía, declaró:

—Acabo de matar a Semmelmann. Me llamo Spielmann. Me niego a decir nada más.

Ni el comisario, ni el juez, lograron obtener de él ni una palabra más.

—¡Soy yo el asesino. Me llamo Spielmann. Es todo lo que puedo y quiero decir!

A juzgar por su pronunciación, era

Bodegas Manzanara

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedarán trasladados a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, NUM. 15, tanto las bodegas como el escritorio.

Anís ALTAMIRANO RUTE

extranjero, a pesar de que Spielmann es nombre alemán.

La justicia se hallaba ante un enigma: primero, ¿quién era el asesino? Estaba claro que Spielmann no era su verdadero nombre. Luego, ¿cuál era el motivo del crimen?

La segunda cuestión parecía aclarada: en la casa del asesinato habían sido encontrados documentos que atestiguan su oficio de agente secreto de la Internacional Comunista. Pero desde hacía meses tuvo que abandonar este servicio. ¿Por qué? ¿Y por qué le asesinaron?

Para esclarecer este misterio precisaba saber quién era el asesino.

El juez de Instrucción se dirigió al Instituto Dactiloscópico de Viena. El dibujo dactiloscópico de los dedos del asesino fué mandado a París, Berlín, Praga, Roma y algunos centros más. Dos días más tarde la policía de Munich comunicó a la de Viena que el dibujo dactiloscópico del asesino era idéntico al de un tal Andreas Piclovich, súbdito de Yugoslavia, que había pasado por Munich en Marzo de 1930. Le detuvieron porque no poseía documentos. Había atravesado la frontera sin pasaportes. Además, en su maleta fueron encontrados folletos y proclamas comunistas.

Merced a las maravillas del progreso técnico, el verdadero nombre del asesino fué de este modo concretado. Las autoridades yugoeslavas confirmaron que era Andreas Piclovich, na-

ció en una pequeña ciudad de Macedonia. Había vivido largos años en Viena, donde estudiaba, entre el 1922 y 1925, la medicina.

Hace unos cinco años, sin terminar sus estudios, abandonó Viena y marchó a Berlín. Desde esta época vivió en Berlín, en Praga o en Bucarest. La vez en cuando se trasladaba a Moscú.

Es posible que, precisamente, en Moscú le encargaron la misión de deshacerse del ex agente del «Comintern», quien conocía cosas cuya publicación hubiera sido poco agradable a los comunistas. Parece que Piclovich vigilaba hacia tiempo el paso de Semmelmann, y estaba cansado de sus visitas a las redacciones. Para conjurar el peligro de las revelaciones en la prensa de los misterios del «Comintern», efectuó el acto terrorista.

Pero, ¿ha conseguido este asesino su fin? Lo dudo. Los documentos que quería vender Semmelmann se hallan ahora en manos del juez y seguramente figurarán en la sala del Tribunal durante la próxima vista de esta causa sensacional.

Viena, Agosto. N. Tassin

Imprenta de POLITICA

Masse Luis, 22 ■ ■ Teléfono 28

solamente todas que supiesen sonreír y reír a tiempo y el mayor tiempo posible. Yo creo que con un número así de señoras se podría sobrellevar la tan desacreditada cruz del matrimonio. Pero en este caso sería un sinnúmero de cruces. Naturalmente que sería obligatorio en todas ellas aportar al Himeneo un regular talonario del Banco o unas rentables finquitas, o una profesión, industria o comercio, o un alto cargo de buen sueldo o dietas varias. Naturalmente que también esto último sin aparecer jamás por la oficina. ¿No les parece a ustedes justo esta aportación de la mujer para ayudar a llevar las cruces? ¿No es equitativo que ellas se mantengan y por su cuenta fuese toda la pintura que gastan en pelo, cara y uñas, las medias de seda y las ondulaciones permanentes? ¡Y así y todo!

¿Que a las señoras les conviene también el divorcio? Sin duda alguna.

Soportar a un hombre egoísta, a un borracho, aunque sea de «cocá-tailes», a un sucio que se come las uñas, al que tiene la seriedad de un burro, a un vago, a un jesuita, al tira levitas, al distraído que en su casa pierde los pantalones, a uno de la U. P... ¡Y tener que soportar toda la vida a un ser de esta categoría por aquello de estar vinculada matrimonialmente! ¡No hay derecho! ¡Antes monja descalza, pelada y sin domicilio! ¡Verdad, señoras viudas y señoritas?

Lo dicho; que debe implantarse el divorcio o descasamiento como se ha implantado la República en España, cosa que parecía imposible.

¿La reforma? Las mismas que para casarse, sino al revés. Tomarse los «desdichos», ninguna «monestación» y en cualquier día de la semana aunque sea domingo de Pascua o martes 13. ¿Los derechos a pagar por todo el expediente? ¡Una peseta de las más enfermas!

¡Ah! Buscaremos al cura que nos casó y a escote le daremos de propina un duro sevillano, para que se vea más negro que su sotana al tenerlo que cambiar y así le haga andar de coronilla toda su vida en busca de las cinco «beatas».—Manuel Tovar.

No soy partidario del divorcio, aunque ya sé que aliviará mucho dolor inmerecido, porque desde el día en que se implante les parecerá a los maridos abandonar a sus mujeres y quedarán por ese parecer medio disueltos todos los matrimonios existentes.—Ramiro de Maeztu.

En vez de implantarse el divorcio creo que debe suprimirse el matrimonio.

Se ahorran tramitaciones y gastos y todos los hijos serían legítimos.—Manuel González.

Creo que debe reformarse el Código civil, implantando el divorcio en cuanto al vínculo y otras reformas del régimen de la familia no menos necesarias.—Manuel Azaña.

Son tantos los argumentos que a favor del divorcio se han emitido en todos los tiempos y en todas las naciones, que es muy difícil el poder expresar una idea nueva en favor del mismo.

La indisolubilidad del matrimonio es uno de los últimos baluartes en que se apoyan los que creen que es menos perjudicial para la familia el ejemplo de las querellas continuas entre los cónyuges que la separación definitiva y absoluta de los que, por una causa o por otra, no pueden vivir juntos.

La misma Iglesia Católica, con un remedo de lo que en los países protestantes es aceptado de modo indiscutido, acepta la separación de cuerpos definitiva o de tiempo limitado, porque no puede negar la facultad de separarse a aquellos que no pueden vivir juntos por cualquiera de las múltiples causas que hacen imposible la vida en común.

La categoría de sacramento que se da al matrimonio canónico es el espantajo en que tropiezan las almas timoratas, que confunden fácilmente las leyes de la Iglesia con las leyes divinas, pero como quiera que la Historia está llena de divorcios autorizados por la Iglesia, realizados, unas veces, por príncipes o reyes y otras por potentados, el número de creyentes, en la necesidad de sostener la indisolubilidad del matrimonio, se reduce de